



# FORO NACIONAL DE CONVERGENCIA

## Nota Aclaratoria sobre el Informe Anual

El Observatorio del Foro Nacional de Convergencia (FONAC), se encuentra trabajando en el Informe de Verificación y Seguimiento del cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores de la Visión de País y Plan de Nación, seguimiento que corresponde al año 2015, el cual contiene el reporte de avances asociados a los indicadores nacionales en diferentes temas como salud, educación, seguridad, empleabilidad, ambiente, infraestructura, competitividad, modernización, entre otros, así como los retos, conclusiones y recomendaciones sobre el impacto de los programas y proyectos que se han venido ejecutando en el cumplimiento de la " Ley para establecimiento de una Visión de País y la Adopción de un Plan de Nación para Honduras", **que será presentado durante el mes de abril** a la ciudadanía en general, Gobierno y Cooperación Internacional.

Para la construcción de dicho Informe se consideran los datos e insumos recopilados en los informes elaborados por FONAC en sus giras de verificación de programas y proyectos, realizadas durante el año 2015, los informes de gestión de las diferentes Secretarías de Estado como fuentes oficiales que generan la información necesaria y ejecutan los programas y proyectos, con el fin de cruzar dicha información y proceder a la verificación mediante metodologías y aplicaciones de fórmulas ya definidas a través del Manual de Indicadores del Plan de Nación con el fin de verificar los referidos datos. Algunos de estos informes a la fecha no han sido entregados.

Es así como el proceso actual de trabajo de los Observatorios del Foro Nacional de Convergencia previo a la presentación del Informe de Verificación del cumplimiento de la Visión de País y Plan de Nación ha sido priorizado por la magnitud de la medición de 65 indicadores que conlleva una ardua tarea de recopilación de información, cotejo de la misma y monitoreo, de manera tal que una vez presentados los resultados y lanzado el referido informe, el mismo será publicado en nuestra página web y en el Portal de Transparencia.

Tegucigalpa, M.D.C, 08 de marzo de 2016

  
Fernando Zepeda  
Director Técnico

